

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELÉFONO 4.463.—Fuentes, 4.—APARTADO, 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 20 céntimos línea.
Reclamos 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

EL DEBATE Y EL GOBIERNO

Sin plan y sin soluciones.

Los días que van transcurridos del debate sobre la cuestión marroquí en el Congreso han bastado ya para poner a la vista el espectáculo lamentable de que el Gobierno estaba completamente desprevenido.

No estaba, en absoluto, preparado para tratar la cuestión africana. El marqués de Lema, al contestar al señor Maura Gamazo, puso ya en evidencia su tremendo desconocimiento; al contestar luego al monumental discurso del Sr. Rodés, quedó completamente al desnudo ya. Ni una miserable hoja de parra le fué posible hallar á mano para ponerla delante de la vergüenza de su ignorancia.

Interviene, después de hablar Melquíades Álvarez, el Sr. Dato, y el presidente del Consejo de Ministros tiene que ser encauzado en la discusión distintas veces por el mismo orador á quien contesta. El mismo ministro de la Guerra, en la parte que hasta ahora va tomando en el debate, y que se ha reducido á interrupciones, en que hablaba en el más el espíritu de Cuerpo que el conocimiento del problema, ha demostrado igualmente que está á la altura de sus compañeros de Gabinete.

Hemos visto, pues, palpablemente, sin que haya lugar á dudas, que el Gobierno no tenía plan ninguno respecto al conflicto marroquí; casi puede decirse que no se había preocupado de él todavía.

¿Qué demuestra esto? ¿Qué concepto deben ya merecernos esos hombres?...

Se trata del problema magno de la Nación, ante el cual todos los demás están supeditados; se trata de la cuestión que está agitando profundamente todas las capas sociales en España; se trata de un conflicto en que está envuelto el porvenir del país. Y esto lo saben todos; esto no tiene derecho á ignorarlo ningún ciudadano español. Sin embargo, el Gobierno, cuando diputados que han estudiado lo cuestión á fondo hablan en el Congreso, contesta con vaguedades, como para salir del paso y como quien tiene forzosamente que referirse á lo que no entiende.

¿Qué garantía ofrecen á la Nación unos hombres así, puestos en la dirección de sus destinos?

El Gobierno no tenía ninguna solución preparada para el problema.

El Gobierno no tenía ningún plan de campaña en Marruecos.

El Gobierno está dando á entender que espera á que hablen todos los partidos para formar opinión, para insinuarse.

Hasta ahora no se ha preocupado mas que de contentar á los que gritaban, de dar recompensas, de dejar pasar el tiempo, de ponerse á la capa.

Estaba fluctuando á merced del oleaje, sin velas ni timón.

Y esto, ¿qué significa? ¿Nada más que el descrédito del Gabinete que el Sr. Dato preside?

Esto, por una parte. Pero, además de esto, significa otra cosa, que tiene hasta más importancia para nosotros.

Significa que todos los partidos monárquicos están en la misma situación que el Gobierno del Sr. Dato. Que el régimen, todo él, está sin plan, está sin solución, está sin timón y sin velas en medio de la tempestad desencadenada, á merced del viento que sopla ó de la corriente que le arrastra.

Significa que para el problema marroquí no hay otra solución que la que la Conjunción republicano-socialista ha propuesto, y no hay otra crítica sincera y verdadera que la que ha hecho la Conjunción republicano-socialista.

¿Fracaso del Gobierno? ¿Descrédito de este Ministerio? En efecto, grandísimo. Pero fracaso también del régimen, descrédito de la monarquía.

E imposición en la realidad del pensamiento salvador del pueblo: su triunfo en todas las conciencias.

Milá ha renunciado á intervenir en el debate sobre la guerra.

¿Qué dolor!

El problema de Marruecos queda sin solución.

DETALLES DE LA EXPLOSION

LANGREO 21 (madrugada).—Los detalles que se tienen hasta ahora de la explosión son los siguientes:

En uno de los departamentos de la mina (María Luisa) estaban trabajando los obreros Manuel Fernández, natural de Lema; Antolín Díez, de Santander; Miguel Ríoja, de Logroño; Federico Dos Santos, de Portugal, y Manuel Bárcena.

Según se dice, uno de los obreros fué á encender un pitillo, sobreviniendo la explosión de grisú.

Los cuatro primeros murieron, y Manuel Bárcena resultó con gravísimas quemaduras en el pecho, en los brazos y en la cara.

Este desgraciado obrero, buyendo de la muerte segura por la asfixia pudo escapar, saliendo de la mina con gran trabajo, arrastrándose.

Los cadáveres no han sido aún extraídos. Mencheta.

En el mes de marzo del corriente año se fueron de España por los puertos nacionales 3.041 emigrantes.

Por los puertos extranjeros se habrán marchado lo menos otros 4.000.

Es decir, 12.000 españoles más que no quieren ser gobernados por los golpes de Sagunto y no se fían de las clarividentes intuiciones de nadie.

GENIALIDADES

Los autobombos en la guerra

«Vivimos en un mundo tan miserable, que si yo no me alabo no hay quien me alabe.»

El general Jordana, jefe de la relativamente española zona de Melilla, no tiene quien le alabe sus actos de sabiduría táctica. Y como para los futuros efectos del ascensor le conviene al general que sus aludidos actos no pasen desapercibidos, ayer Jordana se agarró al aparato telegráfico, expidió dos ó tres despachos oficiales y se cubrió de gloria.

Ya se había sabido aquí lo de la ocupación de nuevas y peligrosas posiciones, que (¡ajalá!) van á ocasionar un recrudecimiento de odios y otra sangrienta serie de combates en Melilla; pero convenía al general Jordana hacer resaltar sus últimas operaciones hechas bajo su sabio mando, y por eso telegrafió alabándose de un modo desmedido y haciendo constar que, por el gran éxito que logró, le han felicitado calurosamente los jefes nómadas, los generales franceses Lyauyette y Daunm Garten, y la Cámara de Comercio de Melilla.

Los indiscretos telegramas citados no han tenido inconveniente en facilitárselos á la Prensa en el Ministerio de la Guerra, y por la lectura de ellos hemos formado ya juicio de la operación, de los felicitantes y de la modestia humana.

En todos los países, incluso en Méjico, los generales de ejército hacen lo que saben ó pueden y se callan, esperando el juicio de la opinión y de la Historia.

Pero aquí, por lo visto, lo entienden de otro modo nuestros generales y no perdonan ocasión de atizarse un «bombo».

Y menos mal que no han sido cosa mayor las consabidas ocupaciones, considerándolas desde el punto de vista militar y aunque otra cosa digan los amigos de abultar los hechos. Pero si es la batalla de Austerlitz, por ejemplo, la que gana el comandante general de Melilla, se concluyen en el orbe la tinta, el papel, el jabón blando y los plumeros.

El millón de firmas

De Alhama de Aragón.

Por conducto del ciudadano Nazario Pérez, de Alhama de Aragón (Zaragoza), recibimos dos pliegos con 148 firmas, recogidas entre los vecinos de aquel pueblo, que por ser honrado odia la guerra criminal.

Agrupación Socialista de La Carolina.

Compañero Mariano García Cortés: Con esta fecha le remitimos 25 pliegos, que contienen 2.672 firmas, protestando de la guerra de Marruecos.

Garantizan los pliegos los sellos de la Sociedad El Trabajo y de la Agrupación Socialista de la localidad.

¡Abajo la guerra!

¡Viva la paz!

Por la Agrupación Socialista, el secretario, Ginés Rodríguez.—V. B.º: El presidente, Juan Díaz.

Firmas recibidas hasta hoy:

389 047

LA CAZA CON RECLAMO EN AFRICA



«No hay que decir quién es el que hace de borrego!»

MÉJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Una nación que se suicida Graves temores

(POR TELÉGRAFO)

HACIA LA ANARQUIA

Situación insostenible.—Temores de otra revolución.—La guerra civil.—En Tampico.—Las conferencias de la paz.—Urrutia en Veracruz.

PARIS 20.—La nota del día la dan las noticias que llegan y que acusan una gravísima situación en Méjico, donde á pasos agigantados se camina á la disolución y á la anarquía.

Ténesse que de un momento á otro estalle un nuevo movimiento revolucionario.

La miseria en las clases más humildes es espantosa.

Los ricos reparten víveres entre los pobres; pero esta situación no se puede prolongar.

Las comunicaciones telegráficas de San Luis de Potosí están cortadas.

Símpone que las tropas federales han tenido algún encuentro con los constitucionalistas.

Además, se sabe que éstos tienen ultimados todos los preparativos para el ataque de Guadalajara.

Se espera este ataque de un momento á otro.

Complica más la situación lo que ocurre en Tampico, donde los constitucionalistas continúan cometiendo atropellos sin respetar los intereses de los extranjeros allí residentes y haciendo caso omiso de reclamaciones.

En Washington, no obstante comenzar mañana las conferencias de la paz, se da por cierta é inevitable la intervención yanqui.

A Veracruz ha llegado el ex ministro huerista Urrutia.

Este era el brazo ejecutor que Huerta empleaba para sus peores obras: es quien le servía para hacer desaparecer á sus enemigos ó adversarios más encarnizados.

Hoy, al enterarse la población de su llegada, se organizó una manifestación imponente, que dirigiéndose al hotel en que Urrutia se hospedaba expresó violentamente sus antipatías hacia el ex ministro.

Urrutia fué protegido por la policía.

El general Furstun confirió con él, Urrutia pidió permiso al general para permanecer en Veracruz unos días.

Pero poco después recibía Furstun la visita de una Comisión del pueblo que le pidió que Urrutia fuera detenido y juzgado por sus crímenes.

NOTICIAS OFICIALES

El ministro de Estado ignoraba ayer si, como dicen los telegramas de Prensa, nuestro representante en Méjico ha hecho una reclamación por la actitud observada por los constitucionalistas contra los súbditos españoles con residencia en Tampico.

Preguntado después el ministro acerca de si era cierta la noticia de que iba á alistarse para marchar á aguas mejicanas el conde «Cataluña», dijo que nada sabía.

Unicamente había oído decir que el conde «Cataluña» necesitaba limpiar su conciencia por esta causa fuera de Méjico, y tal vez salir de «Cataluña» á sustituir.

Pero repitió que no tenía, acerca de estos asuntos, la menor noticia concreta.

El marqués de Lema ignora todo lo que debía saber. Y así anda ello.

ANDANDO POR CASTILLA

En Palencia se acusa á un socialista valiente

No he podido llegar á Palencia con mayor oportunidad para ver una pequeña muestra de la obra que aquí viene realizando el caciquismo.

Á las once de la mañana de hoy se ha visto en esta Audiencia una causa contra Victoriano Zarzosa, procesado por injurias, calumnia, desacato y no sé cuántas cosas más, al que fué alcalde de Palencia y es siempre distinguido explotador de niños y muchachas en su fábrica de mantas, D. Demetrio Casañé.

Hubiera yo querido completar los antecedentes penales de este rico sujeto visitando su fábrica; pero tiene órdenes dadas á su encargado de que no me deje ver á nadie. ¿Qué tendrá que ocultar á la vista del pueblo? Lo sé porque me lo han dicho; pero como no lo he visto... Eso, sí, respondo de que á la hora del trabajo vi entrar en la fábrica de Casañé un grupo de criaturas, barbecha tierna y jugosa propicia para el sacrificio.

Pues bien; decíamos que hoy se ha visto una causa contra Victoriano Zarzosa: una de las varias causas que poco á poco se van viendo y de las que nuestro valeroso y abnegado compañero sale unas veces absuelto y otras condenado.

¿Qué fundamento tenía este proceso? Veamos el desfile de testigos: comparece el que fué delegado de la autoridad en el mitin de propaganda electoral, donde se suponen dichas las frases injuriosas y calumniosas contra el alcalde puro y sin mácula; el defensor de Zarzosa le pregunta:

—¿Es cierto que dió usted un parte por escrito á la superioridad, en el cual se daba por celebrado el mitin, sin que hubiera ocurrido nada anormal?

—Sí, señor.

—¿Es cierto que aquel parte fué anulado y substituido por otro que le mandó el gobernador hacer y en el cual se hablaba de distinta manera, atribuyéndose al Sr. Zarzosa frases encaminadas á calumniar é injuriar al alcalde?

—Sí, señor.

Desde este momento queda á la vista lo burdo que este el denunciante, señor Casañé; la doble confesión del delegado, hoy cesante, deja desnudos á los caciques de Palencia.

El defensor de Zarzosa, D. Matías Peñalva, hace desfilar á varios testigos, que afirman no haber oído lo que motiva la causa; renuncia á seguir trayendo testimonios, pidiendo sólo que se haga el acusador D. Demetrio Casañé; pero, no hallándose presente, se da lectura á una certificación en donde se dice que el hombre de la rodilla da padece un ligero dolor de conciencia, que le impide acudir á la Audiencia, aunque le permite ir esta tarde á Valladolid, según me ha dicho uno de sus dependientes.

Pero, ¿cuál es la lesión producida en la honra del explotador de niños y de personas mayores, Sr. Casañé, por el

concejal Victoriano Zarzosa? Durante la vista de la causa se ha repetido en voz alta y ante un centenar de concurrentes, lo menos diez veces, que el señor Casañé, siendo alcalde, estableció un caño libre en su casa para el suministro de agua, que no pagó ni ha pagado todavía; que hay un pequeño enredo acerca de unos libramientos que importan unos miles de reales, y que el Sr. Casañé no tuvo inconveniente en firmar, aun tratándose de materiales y jornales empleados en su casa por el Municipio.

Y el fiscal, cada vez que cita las palabras injuriosas, añade las de usurpación ó defraudación. Pero, no; procesado y testigos no caen en la red, y contestan que no se llamó defraudador ni usurpador al Sr. Casañé; sino que lo dicho se reducía á hacer constar la existencia de una deuda de ese caballero industrial y ex alcalde, que asciende á unas 16.000 pesetas, no pagadas aún al Ayuntamiento, y que éste no ha tenido interés en cobrar.

La crítica está dirigida contra los concejales en general, por consentir al Sr. Casañé lo dicho y algo más; pero en

concejal Victoriano Zarzosa? Durante la vista de la causa se ha repetido en voz alta y ante un centenar de concurrentes, lo menos diez veces, que el señor Casañé, siendo alcalde, estableció un caño libre en su casa para el suministro de agua, que no pagó ni ha pagado todavía; que hay un pequeño enredo acerca de unos libramientos que importan unos miles de reales, y que el Sr. Casañé no tuvo inconveniente en firmar, aun tratándose de materiales y jornales empleados en su casa por el Municipio.

Y el fiscal, cada vez que cita las palabras injuriosas, añade las de usurpación ó defraudación. Pero, no; procesado y testigos no caen en la red, y contestan que no se llamó defraudador ni usurpador al Sr. Casañé; sino que lo dicho se reducía á hacer constar la existencia de una deuda de ese caballero industrial y ex alcalde, que asciende á unas 16.000 pesetas, no pagadas aún al Ayuntamiento, y que éste no ha tenido interés en cobrar.

La crítica está dirigida contra los concejales en general, por consentir al Sr. Casañé lo dicho y algo más; pero en

La huelga general marítima

Hoy el Sr. Dato ha recibido un telegrama de los navieros pidiendo un plazo para contestar á la propuesta que les hizo.

Ante esa actitud de intransigencia que se detalla en otro lugar, los representantes de los marinos se disponen á salir para sus provincias.

Las impresiones son pesimistas, porque la solución del Sr. Dato propiamente como árbitro al ministro de Marina, con la condición de que los marinos vuelvan á ocupar sus puestos, en espera de lo que posteriormente resuelva la referida autoridad, no puede satisfacer á los huelguistas, máxime cuando se les exige que prescindan del anterior laudo, cuyo incumplimiento ha motivado este movimiento.

¿Cómo van á prescindir de él los marinos, si fué lo que consiguieron en la última huelga? ¿Para qué van á someter nuevamente una cuestión al arbitraje que ya tenían ganada? Si no piden otra cosa, ¿para qué arriesgarse en otro arbitraje? Puesto que tenían ganada el pleito, no tienen para qué volver á litigar, y en ello tienen razón.

En cuanto á la promesa de resolver después de haber vuelto al trabajo, los marinos no tienen, no pueden tener confianza en el Gobierno, porque los obreros textiles volvieron al trabajo con un real decreto por delante y aun no se ha promulgado el reglamento para su cumplimiento; también ofreció que en la cuestión de Riotinto no habría represalias, y ayer ha vuelto á surgir la huelga por el abandono en que dejó el Gobierno á aquellos obreros.

Hacen bien, pues, los marinos en darse de promesas que luego no se cumplen, así aprenderán los gobernantes á ser más serios.

que han llegado se

cuanto á este señor, queda demostrada la pureza de sus intenciones. ¡No faltaba más!

El fiscal ha dicho bastantes inconveniencias, incurriendo en injurias al procesado; pero, ¿qué hacer! como se dice por acá. Por algo es fiscal.

Y el defensor ha pronunciado un informe lucido, hartándose de exponer razones y argumentos, ya que la hilaza del proceso no estaba bien preparada.

Contamos con que á Zarzosa no habrá medio de condenarle esta vez, porque hacerlo sería «el delirio». Pero el simple hecho de que semejante procesamiento haya sido posible revela cómo se vive en Palencia.

Sin embargo, se le tira á degüello por toda la galopesea que sirve al cacique gordo, el magnífico director de Obras públicas, D. Abilio Calderón, digno auxiliar del sociólogo que nos gobierna.

Contra Zarzosa están desatados los vividores del presupuesto; se le inventan delitos, como ha dicho, de paso, el Sr. Peñalva, en su defensa de hoy; se le echan matones para provocarle y dar con él en un presidio ó en el cementerio. ¿Exageración? No. En este país de caciques todo el mundo sabe que no hay exageración en estos asuntos.

Hasta ahora Zarzosa va saliendo airoso de todas las emboscadas que le preparan; no es bobo y además tiene unos puños elocuentísimos; por aquí se señala á unos cuantos sinvergüenzas á quienes Zarzosa administró argumentos concluyentes; ha habido un valiente que, teniendo un revólver en la mano y todo, se chupó la gran paliza como respuesta á sus bravatas.

Pero esto no debe ser así. Por encima de la canalla caciquil debe estar siempre la autoridad del Gobierno, interesado en que no se produzcan hechos sangrientos de la fudole que pueden tener los que amenazan á Palencia.

Si disgustan las denuncias de un concejal honrado, lo mejor será cuidar de que el Ayuntamiento no sea una guardada de alimañas. Eso es lo digno, y no llevar al banquillo de los acusados á quien puede actuar de fiscal.

Por lo demás, bastará con que las clases elevadas de aquí adquieran un poco de instrucción, y con ella el convencimiento de que la organización de los trabajadores es cosa inevitable.

Déjese á la clase obrera palentina que desarrolle sus Sociedades de resistencia y socialistas tranquilamente. Porque destruir las es imposible, y oponerlas dificultades, perjudicial para todos.

Pensar en hacerlas desaparecer es declararse adoquin honorario.

Juan del TURIA

Palencia, 18 mayo 1914.

(POR TELÉGRAFO)

Adhesión de los ferroviarios de La Coruña.

LA CORUNA 20.—Los ferroviarios de esta capital han celebrado un importante mitin en prueba de adhesión á los marinos en huelga.

Hicieron uso de la palabra Ribadulla y los capitanes Monje, Martín, Vázquez, Osorio y Severino Chacón.

La enorme concurrencia que ocupaba el local donde se celebró el mitin aplaudió con entusiasmo á los oradores.

Se acordó telegrafiar al presidente del Consejo de Ministros y al Sr. Dominé protestando de la intransigencia de las Compañías marítimas.

Al terminar el mitin se dieron muchos vivas á los marinos y á los ferroviarios.—Chacón.

Telegrama de Dato:

BILBAO 20.—Ayer recibió el siguiente telegrama el gobernador de ésta: «Presidente Consejo Ministros á gobernador.

Someto consideración patronos navieros siguiente fórmula arreglo: Someter á ministro Marina decisión cuestiones surgidas antes 1 febrero, preesindien-

VIDA PARLAMENTARIA

CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las tres en punto declara abierta la sesión el Sr. González Besada.

En el banco azul, el ministro de Marina. El Sr. OLLER habla de la huelga de Béjar.

El Sr. GALARZA pide al Gobierno un avance de los trabajos relacionados con el catastro.

El Sr. ARAMBURU pide explicaciones sobre el inuelle de La Carraca, de Cádiz, y le contesta el ministro de MARINA.

(Llega al banco azul el ministro de la Gobernación.) El Sr. SIMO se queja del mal estado en que se hallan las carreteras de la provincia de Valencia, pues dice que por su mala situación son numerosísimos los vuelcos de los vehículos que por ellas transitan.

Pablo IGLESIAS pide datos exactos relativos a la toma de Tetuán y habla de lo ocurrido en Béjar, y dice que no se puede sostener lo que allí cometieron actos de violencia fuera gente del hampa; sino obreros dignos que han sido llevados a esa situación por virtud de la desesperación a que les ha conducido la intransigencia de los patronos.

Contéstale el Sr. SANCHEZ GUERRA, quien ofrece poner en conocimiento del ministro de la Guerra las peticiones de datos que con motivo de la toma de Tetuán ha pedido Iglesias.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

Respecto a lo de Béjar, dice que no hubo malos tratos por parte de la guardia civil para con los huelguistas y las mujeres.

El Sr. PACHECO enumera los Ayuntamientos a que se refirió y SANCHEZ GUERRA insiste en que allí se cumpla la ley.

El Sr. BARBER denuncia atropellos caudales en el distrito de Chantada, centurando de la intervención del Gobierno y del Supremo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta que allí, como en todas partes, se ha cumplido la ley.

El diputado Sr. RODES insiste en que se han cometido atropellos y en que no confía de las promesas de Vadillo.

Nuevamente interviene el vupulado ministro de GRACIA Y JUSTICIA para afirmar que nunca hizo sino cumplir la ley.

Seguen en su torneo oratorio los señores BARBER y marqués de VADILLO, resultando pesados en sus discursos, complicándose la discusión.

El ministro de la GUERRA da cuenta de la situación de la enseñanza en los cuarteles, sin que en la tribuna de la Prensa se logre oírle.

El Sr. BARRIOBERO repite sus cargos de sesiones anteriores en cuanto a la educación en los cuarteles, y dice que tiene en su poder cartas que no coinciden con lo manifestado por el Sr. Echagüe.

El Sr. SORIANO se queja de que, teniendo la palabra pedida desde hace varios días, todavía no se le ha dejado hablar.

Le contesta el Sr. GONZALEZ BESADA, que presida de nuevo.

La mayoría interrumpe al Sr. Soriano y se promueve un ligero incidente.

ORDEN DEL DIA. Explana su interpelección el Sr. CAMBO. Emplea manifestando que el debate acerca de la guerra tiene la importancia de estar interesado en él todo el pueblo español.

Dice que está probado que la actuación de España en Marruecos es la continuación de la política de la pérdida de las Antillas.

(En el banco azul, casi todos los ministros, excepto el Sr. Dato.)

Censura al señor conde de Romanones por haber seguido la misma política de otros Gobiernos anteriores, a veces empujándola, y afirma que no se puede esperar que el pueblo confíe en los optimismos de los gobernantes.

España sabe que el problema de Marruecos es superior a sus fuerzas y que no lo podrá continuar.

Dice que no debe extrañar al Gobierno que se pida el abandono de la campaña, pues no es la primera vez que los representantes del pueblo lo han dicho.

Dice que los políticos jamás cumplieron los compromisos que contrajeron en la oposición. (Muy bien, en ambos lados de la Cámara.)

Refiere lo ocurrido en Francia con motivo de la guerra con Argelia, y dice que, además de Jaurès, censuraron otros diputados al Gobierno francés.

Segue hablando y defiende ahora la intervención de España en Marruecos. (Le aplaude la mayoría y el Sr. Maura.)

Refiérase a la cuestión del Mediterráneo y la importancia que su resolución tiene.

Lee textos de un libro publicado en Francia acerca de la utilidad del Mediterráneo. En dichos textos se afirma que Marruecos es la cuestión que ha de preocupar a los países existentes lindantes con dicho mar.

Dice que conservar el equilibrio del Mediterráneo es conservar la libertad presente de España y aspirar a que la libertad siga en el futuro, para que otras naciones no intentasen llegar a una guerra europea contra España.

Creo que la abdicación de España de sus derechos en Marruecos echaría abajo el equilibrio del Mediterráneo, y tal vez Cataluña estuviera expuesta a desaparecer.

No está conforme con una de las soluciones de D. Melquíades, respecto a que se cree en Marruecos un cargo de alto comisario civil, pues eso sería igual, y lo principal es que el militar que allí mande tenga capacidad para dirigir la campaña.

Tampoco está conforme con la creación de un ejército colonial numeroso, porque España no lo podría sostener.

Dijo que la voluntad de la Cámara, del pueblo y hasta de la mayoría del ejército es que se supriman las recompensas.

Culpa a haber querido imitar a Francia las desdichas y las derrotas habidas en Marruecos, y mientras se quiera seguir imitando a Francia, sea con comisario civil ó con comisario militar, se irá definitivamente al desastre, porque ni el Gobierno ni el país están en las mismas condiciones que en Francia.

Su discurso, hasta ahora, se está limitando a hacer una crítica de las soluciones presentadas por otros diputados.

Esperemos las suyas.

Combate la estructura del Tratado, que cree incompleto, porque a España se le asignan derechos; pero no se le dice en cuánto tiempo ha de conquistarlos ni cómo ha de ejercer el protectorado.

Censura al conde de Romanones y dice que se creyó cancelar de un gran imperio. (Risas.)

Dice que, aunque se logre pacificar la zona de España en Marruecos, lo que nunca se deberá tolerar es que nuestro país esté subordinado a Francia.

Afirma que comparte los mismos pesimismo y sentimientos del Sr. Rodés en el asunto de Marruecos, y cree de imprescindible necesidad el nombramiento de una Comisión parlamentaria que estudie y traiga a la Cámara la verdadera situación del problema marroquí.

Agrega que las actuaciones de esa Comisión no significarían menoscabo alguno para la misión del Gobierno, pues al Parlamento compete el estudio y solución de todos los problemas del presente y el futuro y no únicamente la crítica del pasado.

Refiérase después a los poderes extraños que dirigen la campaña de Marruecos.

Admite dice el Sr. Cambó que cuanto se ha hablado de esto sea una leyenda popular; pero es que, aun siendo así, no deben despreciarse las leyendas, y menos si encierran la gravedad de la que nos ocupa, pues leyendas así pudieran dar margen hasta para una revolución.

Insiste en que sólo la Comisión parlamentaria podría desvirtuar las leyendas. (Aplausos.)

El Sr. GONZALEZ BESADA manifiesta a la Cámara que, habiendo renunciado a usar de la palabra varios diputados, se le concede al Sr. Alvarado.

Explana su interpelección el liberal demócrata Sr. ALVARADO acerca del mensaje. Coma al terminar su discurso el diputado regionalista Sr. Cambó la Cámara quedó casi desierta, el Sr. Alvarado se esfuerza por hacerse oír. No obstante, los pocos diputados que permanecen en los escaños ni le escuchan ni le atienden.

Pregunta al ministro de Estado qué relación existe entre nuestra campaña en Marruecos y la visita que hizo a España el general Lyautey.

Trata de la obra del Gobierno, analizando los puntos referentes a Aduanas, política local y régimen de la propiedad.

Después de defender al general Alfau por su gestión, expone que los liberales demócratas, en armonía con los reformistas, entienden que hay que rectificar la forma en que se está realizando la campaña de Marruecos.

Significa el Sr. Alvarado su discurso, siendo lo más importante del final su opinión de que deben reducirse los gastos que están haciéndose con motivo del protectorado.

El ministro de ESTADO contesta a los señores Cambó y Alvarado.

Emplea aplaudiendo al primero por haber reflejado en su discurso el sentir de la Patria, si bien se muestra disconforme con él en cuanto a juzgar las relaciones de Francia y España en la cuestión de Africa.

Contestando a la pregunta del Sr. Alvarado, dice que la visita de Lyautey no tuvo relación alguna con movimientos recientes de tropas españolas en Marruecos.

Rectifica el Sr. ALVARADO. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y media.

SENADO

LA SESION DE AYER

A las tres y treinta y cinco declara abierta la sesión el general Azárraga.

En el banco azul, los ministros de Instrucción, Fomento y Guerra.

Se abre la sesión en escaños y tribunas. El Sr. PELAEZ formula un ruego relativo a los brigadas, los cuales, dice, están muy descontentos con su ascenso, y pide se derogue la ley de 1912 ó se fusione con la de 1 de junio de 1908.

El ministro de la GUERRA ofrece ocuparse del asunto.

El Sr. GARCIA MOLINAS pide se encarezca la construcción urbana en el extrarradio, rogando al ministro traiga un proyecto de ley en el que pueden servir de modelo las bases aprobadas por el Ayuntamiento y deudas al ingeniero jefe de Obras públicas.

El ministro de FOMENTO ofrece complacerle. Rectifican ambos, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los siguientes dictámenes: De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador vitalicio el señor marqués de la Vega Inclán, por haber justificado su aptitud legal, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el Sr. D. José Olives y Magarola, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el señor conde de Oñate, elegido por la provincia de Badajoz, como comprendido en el párrafo 11 del artículo 22 de la Constitución.

Por ministro de Gracia y Justicia en cuanto se refieren a ingreso en la carrera judicial por el vicepresidente, y por los medios que establece la ley se proceda a la anulación de los nombramientos hechos en contra de la legislación vigente.—Rosales, Soriano, Prudencio Muñoz, Salvatella y Senante.

Reanudado el debate sobre Marruecos, el Sr. Cambó intervino, declarándose enemigo de la solución propuesta por el Sr. Rodés en nombre de la Conjunción republicano-socialista.

Abandonar Marruecos—dijo—significa una huida: sería una vergüenza para España. Inició los aplausos Maura, imitado por la mayoría. Ya en este tren de chinchín, triotería y marcha de «Cádiz», sostuvo en España ha de ser un país mediterráneo, será, quedando en la situación de Turquía que el problema marroquí no es de expansión, sino de independencia. Naturalmente la mayoría le aplaudió. Pero estos aplausos no quieren decir nada, ó dado el dinero existente en el país y las oligarquías gobernantes, significa que una vez más se pretende sacrificar los intereses del primero beneficio de los políticos de oficio, de un caso y de un régimen.

Afirmó que, quebrantado el equilibrio del Mediterráneo, perderíamos, por apoderamiento de ellas Francia ó Inglaterra, Cataluña y Las Palmas.

Como solución al problema ó, mejor dicho, como camino de una solución—frase habitual—, indicó que el Tratado obliga a España a realizar su protectorado sobre la zona Norte de Marruecos en tiempo ni condiciones determinadas, y que todos nuestros intereses en esta cuestión vienen del empeño que mostramos en ir aparejados con Francia.

Ni abandono ni guerra—dijo.—Cómo llegar las dos cosas. Pues Cambó no tiene otra solución—menguada en verdad—que la del nombramiento de una Comisión parlamentaria que estudie las propuestas del Gobierno.

El remedio nadie le encontró eficaz, ni aun los mismos jaleadores de Cambó. Al país le parecerá una burla. El Sr. Cambó sólo ha añadido al debate unas cuantas frases, tan gratuitas como faltas de fundamento, para granjearse la simpatía de determinados elementos.

La solución conjunccionista sigue mandando. La desea, la impondrá el país.

Conviene hacer resaltar que, a pesar de su gubernamentalismo, el Sr. Cambó no ha podido sustraerse a las razones que abonan la supresión de recompensas, y afirmó que la desean el país, la Cámara y gran parte del ejército.

Fué un oasis en el desierto de su discurso.

El Sr. Alvarado coincidió en la opinión expuesta por el marqués de Alhuemas en el Senado.

En lo tocante a la ocupación militar de nuestra zona en Marruecos sostuvo la necesidad de no abandonar ningún núcleo de población; pero si retirarse de aquellas poblaciones cuya conservación no sea indispensable.

En nombre del Gobierno intervino el ministro de Estado para contestar a los señores Cambó y Alvarado, señalando algunas contradicciones en que el Sr. Cambó había incurrido en su discurso.

No dijo nada digno de especial mención.

La Comisión de gobierno interior del Congreso se reunió ayer tarde, tomando, entre otros acuerdos, el de contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción de Galdós.

Al terminar su discurso el Sr. Cambó muchos diputados abandonaron el salón de sesiones y formaron grupos en los pasillos.

En uno de estos grupos se hallaban los señores conde de la Mortera y Salvatella.

El primero preguntó al jefe de la minoría de Conjunción su criterio acerca de la creación de una oficina central en la que se despacharan todos los asuntos referentes a Marruecos.

El Sr. Salvatella contestó que a esto ya había respondido el Sr. Rodés; pero si lo expuesto por éste no se consideraba suficiente, reuniría a la minoría que preside para tratar definitivamente de este asunto.

En otro grupo se hallaban los Sres. Soriano, Gasset y Vázquez de Mella y otros diputados y periodistas.

El representante jaimista hizo pública esta frase, atribuyéndosela a la infanta doña Isabel, con la cual expresa esta señora las divergencias entre el monarca y Maura: «Alfonso se empeña en ser presidente del Consejo y Maura pretende ser rey.»

La frase hizo fortuna.

El Sr. Maura parece que al fin se ha decidido a hablar, esperándose lo haga el sábado, después que haya rectificado el Sr. Rodés a interviene nuestro compañero Pablo Iglesias.

Se ha dicho en el curso del debate político, queriendo justificar las persecuciones de que se lo ha hecho víctima al Raisuli, que este individuo es un ladrón.

Eso mismo se ha dicho y se ha probado de ciertos «caballeros» españoles, y, sin embargo, en vez de perseguirlos se los lleva a los más altos puestos del Estado.

Sin duda, es que en esto del latrocinio impera el proteccionismo.

Una aprehensión de tabaco

El gobernador de Teruel ha telegrafiado al ministro que en la carretera de Alcañiz, a tres kilómetros de la capital, la guardia civil ha aprehendido dos carros con 58 libras que contenían 2.970 kilos de tabaco de contrabando, valorados en 30.000 pesetas.

Los carros han quedado a la disposición de la autoridad, así como los dos conductores, dos espías y el director de la empresa, José Lorca, al que le ha sido ocupada una cartera conteniendo interesantes documentos y 3.475 pesetas.

do de laudos, fin que ministro después oir navieros capitanes resuelva justicia divergencias, retrotrayendo aquella época bien entendido con sólo aceptación de navieros volverse en acto á normalidad.

Si están conformes propondré a capitanes y si aceptase por éstos, esta misma tarde podrá quedar terminado conflicto que tanto perjudica país.

Yo espero alguna consideración por parte de esos señores.

Lo que propongo pareceme salvar dignidad é intereses de armadores con respecto á todos los derechos que las leyes concedenlos.

Espero influir eficazmente cerca esos señores, á los que encargo un concurso que su patriotismo no ha de negarme.

El gobernador transmitió el telegrama á los navieros y á la Defensa Patronal, manifestando que dentro de unos días darán contestación.

Navieros no asociados. Han dirigido varios navieros no asociados al Sr. Dato el telegrama siguiente:

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid. La Prensa anuncia hoy el decidido propósito de V. E. de que la huelga de marinos se circunscriba al puerto de Bilbao.

Si esto se considera como una solución de la huelga en otros puertos, será razonable que en tal caso sigamos envueltos quienes no perteneciendo á la Junta de Defensa Patronal, no cometimos otro pecado que cumplir estrictamente el laudo, sin la menor provocación moral ni material, directa ni indirecta.

No lo esperamos de la rectitud de V. E., á la cual nos encomendamos.»

Postulando para los huelguistas. BARCELONA 20.—Hoy han postulado por las calles y mercados dos carretelas, conduciendo niños de los marinos huelguistas, recaudando fondos para éstos.—C.

NOTICIAS OFICIALES

El subsecretario de la Presidencia manifestó ayer mañana que los representantes de los navieros bilbaínos debían haber llegado á Madrid.

La enfermedad del Sr.

ACCION SOCIAL

Federación Tipográfica

COMITE CENTRAL
Sesión del día 20 de mayo de 1914.
Asisten García Quejido, Del Valle, Menéndez, Guevara, Tarrero, Dorrego y Fernández.

Federación de Obreros en Madera

A las secciones federadas.
Estimados compañeros: Os rogamos que inmediatamente nos mandéis un estado de los salarios y horas que trabajáis actualmente antes del Congreso de Viena.

Huelgas, "lock-outs", y reclamaciones

La de panaderos, de Valladolid.
VALLADOLID 20.—Continúa la huelga de panaderos. Se ha vendido en los puestos municipales pan duro, hecho que amenaza repetirse mañana.

Doctor Vera

El doctor Vera se ha trasladado a la calle de Alcalá, 160, hotel.
Esta sencilla noticia circulada por la Prensa tiene su digno comentario.

Reuniones y convocatorias

EN MADRID
Sociedad general de Obreros en Fábricas de Gas, Electricidad y Similares, de Madrid.—Un concurso.

UNA CAMPAÑA INJUSTA

Los farmacéuticos contra La Mutualidad Obrera
Adhesiones
El Sindicato de Ferrovianos de Bilbao a Portugal, en reunión celebrada el día 14 del actual, acordó enviar al ministro de la Gobernación un telegrama, cuyo texto decía así:

Las rentas del obrero

Valeriano Blanco Sánchez, de veintiseis años, que descargaba un carro en la calle de la Colegiata, le cayó encima un fardo, resultando con la fractura del pie derecho y otras lesiones de importancia.

Las tribulaciones del rey de Albania

Unos súbditos de cuidado.
El príncipe de Albania, Guillermo de Wied, que inauguró su reciente reinado con la sublevación de los ciptotas, es bastante apurado. Su primer ministro, Essad Pachá, el

famoso defensor de Scutari, tuvo una desavenencia con él. Presentó la dimisión, y armado con su fusil se dirigió al palacio del soberano, empezando a tiros contra las ventanas de las habitaciones particulares.

Desembarcaron destacamentos con ametralladoras, que rodearon la casa de Essad Pachá, el que, después de un ligero tiroteo, se rindió, ingresando en el cárcel de Durazzo, donde ha quedado procesado por alta traición.

La ciudad está sitiada por bandas albanesas, que se tirotean con los marinos. La situación es muy grave.

Se cree que el príncipe Guillermo renunciará a una corona que da tantos sustos y se volverá a su tranquilo principado alemán.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar el asunto suscitado entre D. Antonio Montero y sus obreros, con motivo de haber suspendido a 25 compañeros de los 32 que trabajan en su casa.

En la Casa del Pueblo.
Hoy se reunirá en la Casa del Pueblo las entidades siguientes:
Salón grande: A las cinco de la tarde, Sociedad de Obreros en Pan Francés; a las nueve de la noche, Sociedad de Zapateros y Guarnecedoras.

Salón pequeño: A las tres de la tarde, Montepío de Panaderos; a las nueve de la noche, Poeses en general.

Salón terraza: A las seis y media de la tarde, Escultores de Ornamentación; a las nueve de la noche, Unión General de Trabajadores.

EN OTROS PAISES
Grupo Socialista Español de Biarritz.
La dirección del secretario del Grupo Socialista de Biarritz, es la siguiente: Francia.—Zacarias Minguéz, Maison Chantade Ruse, 4, por Bayona, en Anglet. Bajos Pirineos, Cantones.

El poder militar.
Sobre este extremo dijo Alvarez:
«El poder militar! Yo declaro que no puedo creer en ese peligro; y no puedo creer en ese peligro porque representaría el oprobio para un pueblo, que había llegado a la más vergonzosa de las degradaciones. Poder militar, señor ministro de la Guerra, los que tenéis simpatías grandes por el elemento militar, como las tengo yo, poder militar, jamás. He dicho que la supremacía del Poder civil es un postulado indeclinable de la política moderna. Ante el Poder civil se rinden siempre la autoridad de la iglesia y la autoridad del ejército; pero con esta diferencia: que la iglesia, en lo que se refiere a su vida interior, a la definición de sus dogmas y a la propaganda de sus doctrinas, es tan soberana como el Estado mismo, porque no tiene otra autoridad que la que ella misma quiere darse a sí propia. Pero ¡el ejército! El ejército no puede ser soberano ni un momento: es el depositario, a nombre de la Nación, de la fuerza armada, y necesita estar vinculado—¡qué digo, vinculado!—necesita estar esclavizado a la autoridad soberana del Estado por los lazos inquebrantables de la disciplina y del deber. ¡Como que de no hacerlo así el ejército no sería ejército: sería una fuerza turbulenta y peligrosa, propicia a todos los abusos de la violencia, a todos los crímenes del desorden, a todas las cobardías que trae consigo la impunidad en el delinquir!»

DEL DISCURSO DE MELQUIADES
Lo que está bien lo reconocemos
Lealmente, según tenemos por norma, hemos juzgado el discurso del jefe de los reformistas. Nuestro fallo ha sido adverso. No creemos que el señor Alvarez haya presentado la solución que conviene a los intereses nacionales.

«Pero el que creamos que el pensamiento central del discurso sea reprochable, y en él haya pasajes acreedores a las más acerbas censuras, no es obstáculo para que reconozcamos que hay juicios acertados y trozos felices.»

Y como lo que está bien nos es grato divulgarlo, recogemos lo que del discurso de Melquiades Alvarez merece este honor:

«Ese periódico dice:
«El fallo, como esperábamos, ha sido absoluto, y es firme por haber prestado su conformidad el comandante general de gendarmes con su auditor. En su consecuencia, ha sido puesto en libertad el Sr. Martínez en el día de ayer.»

«Aunque nada le compense de los malos ratos pasados en los seis meses que ha durado la instrucción del proceso, sírvale de consuelo el ver que ha resplandecido la justicia.»

«Muy de veras nos alegramos de la terminación de este enojoso asunto, que tenía en entredicho el buen nombre de un capitán de nuestro ejército, y una de cuyas estrellas, como decía muy bien el defensor, señor Encina, vale más que todos los moros, y con mayor razón que los seis desgraciados cuya conducta dejaba tanto que desear.»

«Señor conde de la Mortera, mi amigo particular, ¡esto sí que, de ser cierto, sería un símbolo espantoso de la política que impera en esa zona! (El señor ministro de la Guerra: ¿Me permite S. S.?) Con mucho gusto, señor ministro de la Guerra. (El señor ministro de la Guerra: Yo no tenía noticia de ese fallo, porque no debían haberme dado cuenta; le voy a pedir. Lo que sí aseguro a S. S. es que cuando me dijeron que quería visitarme el oficial en cuestión, en la duda, había saber lo que iba a resultar, no le he querido recibir.) Está bien, señor ministro de la Guerra. Observe S. S. que yo no le lanzo ninguna acusación. ¡Si S. S. no es responsable de nada de eso, y le dicho que ese Gobierno es el que menos pecado ha cometido en eso! Lo que digo es que esto, de ser cierto, es un símbolo de la política que se está siguiendo allí. (El señor ministro de la Guerra hace signos negativos.) Oigame S. S., que estos periódicos se leen por los cables y por los moros ineficientes de los cables; y como cuando se predica la guerra entre aquellas tribus insumisas y salvajes se las puede decir que un oficial prestigioso de nuestro ejército dice que una de sus estrellas vale más que todos los moros de la zona del protectorado, excuso decirnos con qué confianza van a recibir ahora a los españoles en aquella región. (Aprobación en las minorías reformista y radical.) (El Sr. Ruiz de Grijalba: Eso no se debe contestar.) ¿No se debe contestar? (El Sr. Ruiz de Grijalba: Se contesta a S. S. con ese artículo.) (Qué se ha de perjudicar! Pero ¿todavía somos víctimas de aquella rutina convencional que ha producido nuestro descrédito? Porque por imponer si-

OTRO CONTACTO EN RIOTINTO

(POR TELÉGRAFO)
RIOTINTO 19.—Ayer han despedido en la corte de San Dionisio a unos cuantos obreros sin causa alguna; con ese motivo el miércoles, a las seis de la mañana, se plantará la huelga en toda la corte, comprendiendo a unos 2.500 obreros.

De nuevo surge en Riotinto un nuevo conflicto por culpa de la odiosa Compañía y su director, que mientras está al frente de aquellas explotaciones no habrá medio de arreglar esos conflictos.

También es culpable el Gobierno por tolerar que aquellas autoridades cometan todo género de atropellos impunemente, y por consentir que la Compañía intrínsecamente y cometa represalias como las del despido que se indica en el telegrama enviado por nuestro corresponsal, cosas ambas comprobadas por el delegado enviado por el Gobierno, Sr. Palacio.

«Por qué el Sr. Dato no reduce a esa Compañía, a ese director despótico y a esas autoridades que son empleados a sueldo de la Compañía? ¿No le ha informado el Sr. Palacio de la infracción del laudo por parte de la Compañía? ¿Por qué entonces ayuda a la Compañía con su indiferencia, a pesar del compromiso solemne que adquirió de evitar las represalias?»

«Si proceder con aquellos obreros, como con los de Béjar y los de Cataluña y otros, no es muy imparcial, y será menester que los trabajadores todos tomen medidas de importancia para que este Gobierno, tan enemigo de los obreros como los anteriores, los respete un poco más, mostrándose, cuando menos, imparcial.»

«Confiamos poco en lo que haga en la huelga de Riotinto; es decir, creemos que lo que haga será en beneficio de la Compañía, y aconsejamos a los obreros que tengan en cuenta esta actitud de aquella Compañía y este Gobierno de sutilezas para proceder en consecuencia.»

Las víctimas de todos los días

(POR TELÉGRAFO)
Obrero moribundo.
EL FERROL 20.—Trabajando a bordo del acorazado «Jaime I» el obrero Alfredo López, cayó desde lo alto de la torre de proa en el fondo.

La política

Data, enfermo.
El presidente del Consejo se halla enfermo con un ataque «grippal», según informó el subsecretario de la Presidencia.

El ministro de la Gobernación visitó a primera hora de la tarde de ayer al Sr. Dato, manifestando luego en el Congreso que, continuando en cama éste, se había suspendido el Consejo de Ministros anunciado para ayer tarde y el acostumbrado en Palacio, siendo fácil que no se celebre en toda la semana.

Por "El Socialista,"

Más medios de adquirir recursos.
Teniendo en cuenta que los ingresos obtenidos por nuestro diario no son suficientes a cubrir los gastos que su publicación origina, y siendo obligación de cuantos colaboramos en las ideas socialistas dar la mayor vitalidad posible al periódico que con más tesón defiende los intereses de las clases productoras, voy a manifestar dos medios que, a mi juicio, servirían para este fin.

Consiste el primero de estos en la creación de sellos alegóricos al ideal redentor, que pudieran expenderse en las Agrupaciones del Partido y Centros de Sociedades obreras, al precio de cinco céntimos, los cuales servirían para adherirlos a la correspondencia de los afiliados y simpatizantes, así como a las tarjetas-títulos de afiliados.

La segunda idea podría, a mi juicio, dar mayores rendimientos, si a prestamos todo el apoyo a que estamos obligados, y es la siguiente:
Si todos los socialistas y simpatizantes con las ideas que adolecemos del vicio de fumar aminoramos nuestra ración diaria en un simple cigarrillo (cosa que ni siquiera puede considerarse como sacrificio) y destinamos su equivalente en dinero para ayuda del Partido, obtendremos mensualmente 30 cigarrillos por cada fumador, que, valorados en 0,45 pesetas (término medio) y considerando que fuéramos 4.000 los fumadores que nos impusieramos este insignificante sacrificio, obtendríamos un ingreso mensual de 1.800 pesetas, que si bien no basta a cubrir el déficit, serviría para aminorar grandemente, y ampliando esta idea a otros vicios en igual proporción, conseguiríamos no sólo cubrir las pérdidas del órgano del Partido, sino arbitrar recursos para que su propaganda fuera tan intensa como es necesaria para que su labor llegue a los rincones más escondidos de nuestra Nación.

«Para llevar a la práctica esta última idea, basta con ir dejando diariamente y en determinado sitio un cigarrillo, y cuando éstos completen un paquete ó cajetilla hacerlos la idea de que se la compramos a la Arrendataria y destinan su importe a la suscripción abierta para sostenimiento de EL SOCIALISTA.»

Si todos los que a ello estamos obligados nos agociamos con el entusiasmo debido los medios anteriormente expuestos y los llevamos a la práctica en unión de los que aconseja el compañero Fabra Ribas en el artículo inserto en el número correspondiente al 3 del actual, podremos tener la seguridad de que EL SOCIALISTA no sólo tendrá asegurada su vida como diario, sino que en breve tiempo

«El Sr. Amado: Pues ése no es el espíritu de la oficialidad. Dispense S. S. No hablo del espíritu de la oficialidad. (El Sr. Amado: Acaba de decir S. S. que refleja el espíritu de la oficialidad.) Un periódico que dice reflejar el espíritu de la oficialidad; no hablo de que el suelto le refleje. Me parece que hablo con bastante claridad. Su señoría, por lo visto, no me ha entendido. Ese periódico dice:
«El fallo, como esperábamos, ha sido absoluto, y es firme por haber prestado su conformidad el comandante general de gendarmes con su auditor. En su consecuencia, ha sido puesto en libertad el Sr. Martínez en el día de ayer.»

«Aunque nada le compense de los malos ratos pasados en los seis meses que ha durado la instrucción del proceso, sírvale de consuelo el ver que ha resplandecido la justicia.»

po. será el periódico de más tirada de cuantos se publican en España.
A trabajar, pues, con fe y entusiasmo, ya que a tan poca costa podremos alcanzar tan beneficiosos resultados.

Juan BENAMENDI.

Miranda de Ebro 5 de mayo de 1914.
Sección Artística de Mieras.
La Junta directiva de la sección Artística del Centro Obrero de Mieras, en su reunión de 3 del corriente, acordó enviar a EL SOCIALISTA la cantidad de 50 pesetas para su sostenimiento.

Anuncian además estos buenos compañeros el envío para breve plazo de otra cantidad igual ó mayor si es posible.

Sociedad General de Obreros en Fábricas de Gas, Electricidad y Similares
Esta Sociedad, reunida en junta general ordinaria el día 17 del actual, acordó hacer un donativo a EL SOCIALISTA de 25 pesetas.

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERES

Sin organización no hay progreso

Hace algún tiempo tuve ocasión de visitar un Manicomio, rodeado de un extenso parque y distante algunas millas de la ciudad. Paseando por aquellos terrenos encontré un grupo de 25 alienados, sobre los cuales ejercía vigilancia un solo guardián, hombre de pequeña estatura. Algunos de los infelices que le estaban encomendados eran más robustos y corpulentos que él.

El contraste despertó mi curiosidad, y entablado conversación con el guardián, le hice, entre otras, esta pregunta: «¿No teme usted una agresión de estos desgraciados? Me ha dicho usted que no lleva armas. ¿Cómo podría usted defenderse si le atacasen? Muchos de ellos son más fuertes que usted. ¿Cómo impedir que unos cuantos se combinen para un ataque?»

El guardián me dirigió una mirada de severo reproche, y sonriendo contestó: «¿Cómo impedirlo? No hay cuidado de que esto suceda. Si ellos pudiesen ponerse de acuerdo y hacer una «combinación» no estarían aquí. Ésta es su desgracia.»

Y comprendí que tenía razón el guardián. Sólo puede organizar una mente sana. La organización es la más evidente manifestación de cordura; es sagacidad; es prudencia.

El hombre que pertenece a una organización es una potencia, marcha codo con codo con un hermano, mientras que los hombres sin organización son una pandilla, sin guía, ni timón, ni dirección.

La organización es el alma del progreso, y el espíritu del progreso es el activo más valioso que puede tener un hombre ó una empresa.

El hombre es más fuerte y mejor en proporción al número de personas con quienes se asocia ó para quienes trabaja.

Vivimos en una época de organización. Las Empresas comerciales ó industriales, las ciudades, los individuos, todos medran á favor de ella.

Vivimos en una época de intereses organizados. Se juntan los hombres para discutir sobre sus asuntos, para mejorar las condiciones de la vida, todos á impulso del espíritu del progreso.

En este espíritu se combinan la reciprocidad, la mutualidad, la cooperación, y de estas tres es la cooperación la más importante.

La idea de la fraternidad de los hombres no es un sueño ocioso y vano, y es una idea que se va realizando no por virtud de la predicción de la ética y la moral, sino por un espíritu de conservación.

La fuerza de la unión es indisputable. Pocas cosas hay que retrasen más el progreso natural de una empresa ó de un movimiento que la falta de cooperación.

Hay dos razones principales que la impiden: la una es que no están de acuerdo los hombres respecto de lo que conviene hacer; la otra es que por puro egoísmo se engañan los hombres creyendo que pueden sacar mayores ventajas obrando por sí solos que asociados con otros.

El remedio para el primer mal es una comparación de miras, un intercambio de ideas y el firme arraigo de un juicio verdadero en la mente de todos. El remedio para el segundo es el convencimiento de que el bien común redundará en bien del individuo. El egoísmo no es, á menudo, otra cosa que la ignorancia.

La cooperación puede más que la competencia, y no deberíamos nunca perder de vista la gran ley fundamental del universo: la ley de la interdependencia. No hay cosa en el mundo que no dependa de alguna otra. Todos tenemos necesidad unos de otros, y por consiguiente, deberíamos cooperar los unos con los otros.

La organización es el alma del progreso, y el que no progresa, perece.
G. A. TROMBRIDGE

Efectos de una tormenta

(POR TELÉGRAFO)
SANTANDER 19.—Con motivo de una breve tormenta, desencadenada en esta ciudad la noche del viernes, una chispa eléctrica estropeó el alero del tejado del convento que en el paseo de Canalejas tienen las monjas bernardas, produciendo otras averías.

Las rentas del obrero

«Bendita sea la cólera divina! ¡Y qué severidad la del Supremo juez, que ni á sus humildísimas sirvas respeta cuando agita los elementos de la destrucción!
Día llegará en que no sepamos quiénes son los buenos ó quiénes los perversos, á juicio de Dios.—Vasay.

Las tribulaciones del rey de Albania

Unos súbditos de cuidado.
El príncipe de Albania, Guillermo de Wied, que inauguró su reciente reinado con la sublevación de los ciptotas, es bastante apurado. Su primer ministro, Essad Pachá, el

lencio en los asuntos de Cuba perdimos a Cuba; porque por imponer silencio en los asuntos de Filipinas perdimos a Filipinas; y luego, después, firmamos aquel Tratado ignominioso de París, donde se borró toda la personalidad de España en el mundo. Seannos varones, y digamos al país con toda franqueza la verdad. (Sensación.)

Las recompensas y las vergüenzas a ellas inherentes.

Este es el trozo del discurso que merece mayor consideración:

Y mientras tanto se forma este ejército colonial, que puede ser una obra rápida de Gobierno, yo os pido lo que más os va a sorprender. (Sensación.) Señor ministro de la Guerra, señores ministros que componéis el Gobierno: mientras se forma el ejército colonial, reduciendo considerablemente como nosotros pedimos el ejército actual en África, nosotros, por espíritu de justicia, por anhelo de la opinión, demandamos, la palabra es vuestra, exigimos la supresión de todo linaje de recompensas. (Rumores.) Las recompensas, en la forma que las otorgáis, sobre quebrantar muchas veces el espíritu de justicia, sobre provocar disgustos hondos en el elemento militar, sobre todo esto, á mi entender desmoralizan el ejército; no son un estímulo para el deber, son un incentivo para la codicia ó para la imprudencia. (Muy bien; grandes aplausos.) No es posible, señor ministro de la Guerra (y ruego que preste atención á mis palabras), que en una guerra, que llamáis vosotros función de policía, peleando con caballos que no es un ejército regular, que son jarcas desarrapadas, aunque valerosas, con un valor que llega á lo insuperable; no es posible que, habiendo obtenido los resultados que hemos obtenido, se hayan concedido muy cerca de 100.000 recompensas. (Rumores de aprobación.) Estais degradando al ejército—me atrevo á decirlo—, estais degradando al ejército, poniendo en caricatura al ejército; parecemos un país de pantomina, y en esa forma tendréis que imposibilitar que el ejército, como elemento de la nacionalidad, gravita en las contingencias de la política europea. (Muy bien.)

Las recompensas, suprimidas, y además de suprimidas, debéis decir á los oficiales, lo digo yo á mis contrarios militares, á mis paisanos militares, que en una guerra de protectorado las recompensas no se conceden por el valor; esto es desconocer lo que es el protectorado: el valor no vale nada; el valor es patrimonio de cualquiera; lo tienen mucho mayor que nosotros los cabaleros que pelean... (Aplausos en la izquierda.—Rumores en la mayoría.) ¡Qué ha de ser el valor! Oid á Lyautey, oid á Galliani, oid á aquel célebre coronel español Palanca, de quien hacen grandes elogios todos los estrategas franceses. (El señor ministro de la Guerra: ¡No hay nadie que supere en valor á nuestros oficiales!—Prolongados rumores.) Pero, ¡qué desvarios padecemos á ratos, señor general Echagüe! ¿Quién niega el valor de los oficiales? Es lo heroico de la campaña; es lo grande de la campaña; para ellos, nada más que para ellos, va mi fervoroso aplauso. Los tenéis aquí acostumbrados á mandar compañías de 16 soldados; los pusisteis en una línea de fuego con 150 soldados sin instrucción, y aquellos infelices oficiales, con el pensamiento puesto en España, sacrificaron su vida en holocausto de la Patria. (Aplausos en la izquierda y en la minoría democrática.) ¿Quién habla de eso! Lo que yo os digo es que el valor no vale nada en las guerras coloniales, que no es factor cotizabile en las guerras coloniales, que no es elemento recompensable en las guerras coloniales.

Decía Lyautey: «La guerra colonial no es un ejército que realice campañas militares; hay que decirles á los soldados que no venimos á conmemorar las glorias de Austerlitz, sino que venimos á hacer una combinación militar para que á su amparo marche la labor del protectorado.» Era lo que decía Galliani, aquel célebre Galliani: «No vale nada el valor; lo que vale es que los soldados, representando un país más progresivo y civilizado que el otro país, los cultive y los atraiga por el influjo verdaderamente admirable de la superioridad y de la civilización.» Es lo que decía Palanca, aquel célebre coronel que recuerdan con orgullo los estrategas franceses: «Yo no busco las guardias donde están los enemigos ni destruyo á los bandidos; los respeto porque son plantas que tienen que surgir mientras no se modifique el terreno en el cual han brotado; lo que yo hago es buscar un sitio que, además de ser posición táctica y estratégica, sea una ruta de penetración comercial, una vía de penetración económica y un emplazamiento de una escuela, un hospital y un mercado; esto hago al día siguiente, y cuando esto hago, las cabillas reciben agradecidas la influencia de la civilización.» (Muy bien.) Y decía Lyautey: «Las recompensas no se conceden al valor.»

Por la tarde fué organizada la manifestación, que resultó imponentísima. A ella asistió la banda municipal. Por la noche se celebró un baile en el Círculo Socialista.—C.

Este pueblo respondió, como siempre, con su entusiasmo al engrandecimiento de la Fiesta del Trabajo. El día 30 de abril explicó una conferencia el compañero Ibero. El día 1 de mayo se celebró un gran mitin, en el cual hablaron Ibero y Garay. Hubo mucho entusiasmo. Por la tarde se celebró una jira, que estuvo muy concurrida.—C.

Organizado por la Junta directiva de la Agrupación Socialista, recientemente constituida, tuvo lugar el domingo, 10, á las cinco de la tarde y con una concurrencia extraordinaria, en el teatro de verano, un mitin socialista, en el que, en primer término, hizo uso de la palabra el compañero de esta localidad Evaristo Plaza. A continuación el compañero Julio Serna, de Albacete, hizo una acertada y minuciosa exposición del programa socialista, siendo aplaudidísimo al terminar su discurso. La idea socialista fácilmente se abrió paso en este pueblo, y la Junta directiva de la Agrupación prepara para muy en breve otros actos de mayor importancia, si cabe.—Corresponsal.

Por nuestra parte, como sólo hemos hecho ateneros á lo que nos han dicho personas de quienes no teníamos motivos para dudar, tampoco tenemos inconveniente en insertar la rectificación que el Sr. Principo solicita de nosotros cortésmente.

El Primero de Mayo

Gran importancia ha tenido este año la Fiesta del Trabajo en la capital de Vizcaya. El día 30 de abril, por la noche, se celebró una función teatral en la Casa del Pueblo, representándose el drama «La madre eterna», y el juguete cómico «La ducha». El día 1 de mayo, después de la diana, se celebró un gran mitin, que fué presidido por Cerezo, y en el cual usaron de la palabra Joaquín Bustos é Indalecio Prieto.

En este pueblo se dió gran esplendor al Primero de Mayo. A los actos preparados acudió mucha gente, que manifestó con su entusiasmo su asentimiento á la Fiesta del Trabajo.—C.

En el número del día 18 publicamos una denuncia, que firmaban varios vecinos, en la que se quejaban de las malas condiciones higiénicas de una casquería establecida en el número 1 de la calle de la Arganzuela. Como la cosa no tenía nada de particular, dadas las malas condiciones de la mayor parte de las casquerías de Madrid, dimos fe á lo que se nos decía. Anteanoche estuvo en nuestra Redacción el dueño de la casquería citada, acompañado de uno de sus dependientes, á decirnos que lo denunciado era falso, y que su casa estaba abierta para las autoridades y para quien quisiera visitarla á todas horas, para comprobar la higiene que en ella existe.

ESPECTACULOS
FUNCIONES PARA HOY
ESPAÑOL.—A las 10, Los chicos de La Calle.
A las 5,30, Los chicos de La Calle.
COMEDIA.—A las 10, función popular, El orgullo de Albacete.
A las 5,30, popular, El orgullo de Albacete.
APOLO.—A las 10,30, doble, Los chorros del oro, la Fomarina en su repertorio y El amigo Melquiades.
A las 4,30, sencilla, La Corte de Risalía.
A las 6, doble, El motete, la Fomarina en su repertorio y El amigo Melquiades.
COMICO.—A las 10,15, El potro salvaje.—A las 11,45, El séptimo, no hurtar.—A las 4,30, El séptimo, no hurtar.—A las 5,45, El potro salvaje.—A las 7, El séptimo, no hurtar.

LA BIBLIA
NOTABLE TESTIMONIO DE
JUAN JACOBO ROUSSEAU
En su obra EMILIO
«Os confieso también que la majestad de las Escrituras me asombra; la santidad del Evangelio me habla al corazón. Considerad los libros de los filósofos con toda su pompa y aparato exterior: ¡Cuán pequeños son en comparación con aquél! ¿Es posible que un libro tan sublime, y al mismo tiempo tan sencillo, sea obra de hombres?»
EXCELENTE EDICION EN 4º, CON MAPAS
Tres pesetas el ejemplar (3,65 por correo certificado.)
PUNTOS DE VENTA:
Puerta del Sol, 8.—San Bernardo, 20.
y principales librerías.
Pídase catálogo ilustrado gratuito á la
SOCIEDAD BIBLICA: FLOR ALTA, 2 Y 4.—MADRID

EL SOCIALISTA
ORGANO DEL PARTIDO OBRERO
ANUNCIOS
Cuarta plana, 0,20 líneas.
Tercera, noticias, 2 pesetas.
Resúmenes, 1,50.
Segunda plana, precios convencionales.
REDACCION Y ADMINISTRACION
FUENTES, 4.
MADRID, EN MES. 1 peseta.
Provincias, trimestre, 5.
Extranjera, 10.
NÚMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS

GASCA
RELOJERO
Oristales á real. Composturas económicas.
TETUAN, 24.
(Frente al Frontón.)
Gran casa de viejeros de Victoriano Tío.
Montera, 31, 2º.—MADRID

Gran Sombrerería y Fábrica de Gorras
DE JOSÉ MARIA SANTOS.—PLAZA MAYOR, 15 Y 16.—MADRID
La Casa que más barato vende. Descuentos especiales á los obreros agrupados.
Exportación á provincias.—Inmenso surtido.

LA UPITA
Gravina, 4 (próxima á Hortaleza).
Gran surtido en ropas hechas de todas clases para señoras y niños. Especialidad en delantales, gorras y faldones.
Para los socios de la Casa del Pueblo, el 10 por 100 de rebaja.

AGUAS MINERALES CARABANA PURGANTES, depurativas antibiliosas y antisépticas.
Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas; LEALTAD, 12.—Madrid.

M. ROCA
FOTOGRAFO
GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIENNA 1912.—TETUAN, 19.—MADRID
Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, Cortés, Barris, Fabra Sibas, Ponsaguera, Azevedo, Vera, Carretero, Moncenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gaece, Varela, Ganez, Sanchis, Gases, Merodis, Juan A. Meliá, B. Sarrojo Real, Manuel Anguiano, etc., etc.
Grandes descuentos á Gentes y Sociedades.

Acaba de publicarse:
PROGRAMA OBRERO
POR
FERNANDO LASSALLE
Traducido por Juan A. Meliá y con una nota biográfica de R. Torralva Beci. Constituye un elegante folleto de 64 páginas. Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA
Precio: 40 céntimos.

GUARNICIONEROS
PARA INICIALES, ENLACES Y ROTULACION EN ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA
8 y 10 ESCALINATA 8 y 10
CEBALLOS
El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Deza Castro. Ténganle presente nuestros lectores y suscriptores.

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid
Travesía de San Mateo, núm. 6.
Se garantiza el peso y la calidad del producto.
Se sirve á domicilio.

COOPERATIVA OBRERA DE PRODUCCION «LA VICTORIA»
CALELLA (BARCELONA)
Fábrica de pastas para sopa. Compite con todas las demás fábricas por su calidad y por sus precios.

La Mutualidad Obrera
Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.
Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría, 38. (tel. 4.714.)
PERSONAL TÉCNICO
26 profesores de Medicina.
2 ídem de Cirugía.
3 ídem de Toxicología y Materia.
2 ídem de Partos.
12 profesores en Partos.
4 practicantes de Cirugía.
CONSULTORIOS
Sur.—Abascal, 13, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Altoña.—Altoña, 64.
Este.—Alcantara, 16, hotel.
Zozúa.—Prim, 34, hotel.
Puente de Vallecas.—Calle de Gerson, 6.
FARMACIAS
Mesón de... 20 (abierta toda la noche).
General Martínez Campos, 1
Añoche de San Bernardo, 15.
Calle del Pacífico, 7.
Hermosilla, 8.
O'Donnell, 21 (Tetuan).

La Cooperativa Socialista
Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en el precio.
TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE
La Cooperativa Socialista Madrileña
TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN
Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.368)
Cava Baja, núm. 38
Calle del Pilar, núm. 41 (Saindalera)
Calle de Martínez Campos, núm. 1
Valencia, núm. 5 (tel. 4.795)
Gran café en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2)
PLATOS DEL DIA.....
A LAS DOCE.—Cocido con sopa..... 0,50 céntimos.
SEIS.—Mencera del tiempo..... 0,50